

DENOMINACIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE/CATEGORÍA	GRUPO/SUBGRUPO	NÚM. PLAZAS
ARQUITECTO	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	A1	1
TÉCNICO URBANISTA	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	A1	1
APAREJADORA	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1
INGENIERO TÉCNICO	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1 (1VAC)
TÉCNICO CULTURA	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1
TÉCNICO PROMOCIÓN	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1
MAESTRO ED. INFANTIL	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1 (1VAC)
TÉCNICO ED. INFANTIL	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	B	10 (10 VAC)
TÉCNICO ED. INFANTIL	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	C1	9 (9 VAC)*
INFORMÁTICO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	COM ESPECIALES	C1	1
TÉCNICO AUDITORIO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSON OFICIOS	C1	
SUBINSPECTOR JEFE	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	C1	1
OFICIAL POLICÍA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	C2	6 (2 2ª ACTIV)
POLICÍA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	C2	19 (1 2ª ACTIV) (2 VAC)
ENCARGADO BRIGADA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	2
ENCARGADO JARDINES-LIMPIEZA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	1
ENCARGADO MATADERO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	1
OFICIAL ALBAÑIL	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	3
OFICIAL ELECTRICISTA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	1
OFICIAL FONT. CONDUCT.	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	1
OFICIAL PALISTA CONDUCT.	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	4
OFICIAL JARDINES	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	2
OFICIAL CULTURA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	2
OPERARIO ELECTRICIDAD	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
OPERARIO PINTURA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
OPERARIO MANTENIMIENTO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	2 (1 EXCEDENCIA)
OPERARIO FONTANERO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
OPERARIO SOLDADOR	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
OPERARIO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	8 (6 VAC.)
OPERARIO JARDINES	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	2
OPERARIO INS. DEPORTIVAS	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	7
MATARIFE	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	3 (1VAC)
MAQUINISTA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
LIMPIADORA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1

*Las plazas de Técnico Auxiliar de Educación Infantil Subgrupo C1 quedarán extinguidas una vez se efectúe la cobertura definitiva o interina, de las nuevas plazas del Grupo B.

PLANTILLA PERSONAL LABORAL FIJJO 2009

DENOMINACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº PLAZAS	
ORDENANZA	C2	1	JUBILAC PARCIAL JORNADA 15 %
MONITORES DEPORTIVOS	C2	2	
OFICIAL 1º CONDUCTOR			
LIMPIEZA VIARIA	C2	2	
ORDENANZA	AP	1	CONTRATO DE RELEVO
LIMPIADORA	AP	2	
LIMPIADORA	AP	1	T.P 19 HORAS
OPERARIO ALBAÑIL	AP	1	CONTRATO DE RELEVO
OPERARIO LIMPIEZA VIARIA	AP	5	2 (VAC) 1 RESERVA PUESTO
CIUDADORAS COMEDOR	AP	6	T.P.42 % (1 VAC)

En Sabiñánigo, a 26 de marzo de 2009.- El alcalde, Jesús Lasierra Asín.

2269

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2009, acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras «PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN PUENTE SARDAS (SABIÑÁNIGO)» financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de marzo de 2008, por un importe de 178.670,54 €IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Sabiñánigo, a 26 de marzo de 2009.- El alcalde, Jesús Lasierra Asín.

2270

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2009, acordó aprobar inicialmente la Modificación nº. 10 del Plan General de Ordenación Urbana de Sabiñánigo, respecto a los terrenos situados en el «Sector Esquiñones».

Lo que se somete a información pública por plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de presentación de alegaciones.

El expediente se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento.

En Sabiñánigo, 25 de marzo de 2009.- El alcalde, Jesús Lasierra Asín.

AYUNTAMIENTO DE SANTALIESTRA Y SAN QUIÉZ

2272

Por Acuerdo de Pleno de 27 de marzo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de Mejora parcial del abastecimiento alternativo de agua» excepto separata nº 1" lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez

2. Objeto del contrato: Obras.

«Mejora parcial del abastecimiento alternativo de agua» excepto separata nº 1".

3. Tramitación, procedimiento.

Procedimiento negociado sin publicidad.